

Asistentes

1. Francisco Román Margallo
2. José María Hidalgo Barquero
3. C.T. Los Mártires
4. Juan A. García Rico
5. Club Campo Casino Badajoz
6. César Martín Márquez
7. R.C.T. Cabezarrubia
8. Alejandro Romero Garrosa
9. C.T. CAURIA
10. SOCIEDAD HÍPICA LEBRERA
José F. Dávila Galán (Secretario
Fext)

En la sede de la Federación Extremeña de Tenis, siendo las 18:30 h. del día 12 de septiembre de 2024, se reúnen las personas que al margen se relacionan, integrantes de la **Asamblea General Extraordinaria**, con el objeto de tratar lo siguiente:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Convocatoria de elecciones a Miembros de la Asamblea General de la Federación Extremeña de Tenis y a Presidente
3. Elección de miembros (titulares y suplentes) de la Junta Electoral Federativa.
4. Disolución de la Junta Directiva y constitución de la Comisión Gestora.

Respecto a los puntos anteriores, se toman los siguientes acuerdos:

1. Lectura y aprobación del Acta de anterior Asamblea General Ordinaria.

Se procede a la lectura del Acta de la anterior Asamblea General Ordinaria de 01 de julio pasado y se aprueba por unanimidad.

2. Convocatoria de elecciones a Miembros de la Asamblea General de la Federación Extremeña de Tenis y a Presidente.

De acuerdo con el art. 13.1 del Decreto 214/2003, de 26 de diciembre, sobre criterios básicos para la realización de los procesos electorales, la elaboración de reglamentos electorales y regulación de los órganos electorales de las Federaciones Deportivas Extremeñas y el art. 21.1 del Reglamento de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Extremeña de Tenis, el Presidente informa que convoca las elecciones a miembros de la Asamblea y Presidente de la Fext con fecha 19 de septiembre del año en curso, dando comienzo el proceso electoral a partir del siguiente día.

3. Elección de miembros (titulares y suplentes) de la Junta Electoral Federativa.

De acuerdo con el art. 9 del Decreto 214/2003 y art. 12 del Reglamento de la Fext, ya mencionados, se eligen como miembros de la Junta Electoral a las siguientes personas:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CARGO
ÁNGEL CALVO ANGULO	01392151F	COMARCA DE GATA, 57 10001 CÁCERES	927211004 / 691425106	PRESIDENTE
JUAN J. JIMÉNEZ NAVARRO	76026573G	C/ PANAMÁ, Nº 2 10800 CORIA	927211004 / 673933133	SECRETARIO
CARLOS MARTÍN RUIZ	07814097P	GALLEGOS, 9 10005 CÁCERES	927211004 / 699104423	VOCAL
ANA I. CORTÉS ÁLVAREZ	80061556M	JUAN M. ROSAS, 31-1ª 10004 CÁCERES	927211004 / 661906513	SUPLENTE PRESIDENTE
MANUELA HOLGADO GARCÍA	06986970F	ISLA DE LA TOJA, 25 10001 CÁCERES	927211004 / 699430590	SUPLENTE SECRETARIA
ANTONIO L. DONCEL MONGE	06986111E	MONFRAGÜE, 7-2º C 10001 CÁCERES	927211004 / 680406211	SUPLENTE VOCAL

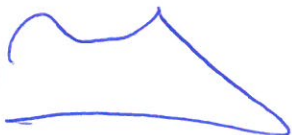
4. Disolución de la Junta Directiva y constitución de la Comisión Gestora.

De acuerdo con el art. 13.3 del Decreto 214/2003 y art. 21.3 del Reglamento de la Fext, queda disuelta la Junta Directiva, constituyéndose la misma en Comisión Gestora a partir del 19 de septiembre del año en curso, en que se convocan las elecciones.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 19:15 horas del día arriba indicado.

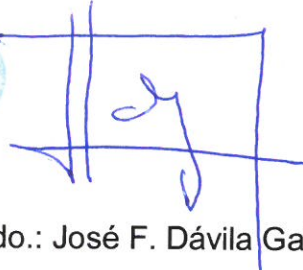
VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: Francisco Román Margallo.

EL SECRETARIO



Fdo.: José F. Dávila Galán.